

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
EQUIPOS DE CONSTRUCCION GALO VERDUGA C ECGV S.A.

CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Abril del 2019, a las 12H30 horas, en el local social de **EQUIPOS DE CONSTRUCCION GALO VERDUGA C ECGV S.A.**, ubicado en Mapasingue Oeste Av. Primera No. 301 y Calle Segunda Oficina 4, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quórum: a) **MARILÓ S.A.**, R.U.C. # 0992151791001 **propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativa** con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, b) **VERDUGA VILLAMAR GALO ANDRES**, Cedula # 0917319220 **propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativa** con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad **preside la JUNTA, VERDUGA VILLAMAR GALO ANDRES** y actúa como **secretaria Ah-hoc, JESSICA JACQUELINE GUALOTO IZA**, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos

APROBACION DE:

1. LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
2. INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA, CON SU GESTION ADMINISTRATIVA AÑO 2018.
3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Preside la Junta y toma el uso de la palabra **VERDUGA VILLAMAR GALO ANDRES** e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONSENSO LOS PUNTOS CITADOS, correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2018**, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar los Puntos a tratar, esto es los Estados Financieros, Informe Gerente e Informe de Comisario, los aprueban por unanimidad.

Si haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13H45.



GALO ANDRES VERDUGA VILLAMAR
PRESIDE LA JUNTA



JESSICA JACQUELINE GUALOTO IZA
SECRETARIA AH-HOC

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 10 de Abril del 2019.